

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 0126/23

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

A N U N C I O

ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2022.

A) PARTE RESOLUTIVA:

- A.1.** Se aprobó el acta de la sesión anterior, acta 22/23 de 12 de diciembre.
- A.2.** Se aprobó la solicitud de la asociación abulense de Ostomizados (ASABO) para formar parte del Pleno del Consejo de Capacidades Diferentes.
- A.3.** Se aprobó la justificación presentada por el Consorcio Provincial Zona Norte de Ávila en relación con el Convenio de colaboración por el que se instrumentaliza y concede una subvención nominativa, prevista en los Presupuestos Generales de la Excm. Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2022, al Consorcio Zona Norte para hacer frente a los intereses de demora en el pago derivado del contrato administrativo de gestión de servicio público para el mantenimiento, conservación y explotación del CTR de Urraca Miguel.
- A.4.** Se aprobó la justificación presentada por el Consorcio Provincial Zona Norte de Ávila en relación con el Convenio de colaboración por el que se instrumentaliza y concede una subvención nominativa, prevista en los Presupuestos Generales de la Excm. Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2022, al Consorcio Zona Norte para hacer frente a los gastos de mantenimiento de vehículos destinados a la recogida selectiva.
- A.5.** Se aprobó la justificación presentada por la totalidad de los Ayuntamientos beneficiarios de la convocatoria de Subvenciones a Ayuntamientos de la Provincia de Ávila (menores de 10.000 habitantes) para Gastos Generales 2022.
- A.6.** Se aprobó el Convenio de colaboración entre la Administración de la Comunidad de Castilla y León, Consejería de la Presidencia, y la Diputación Provincial de Ávila para la adhesión al plan de expansión rural del 012.
- A.7.** Se aprobó el borrador del Convenio entre la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, el Ayuntamiento de Arenas de San Pedro, el Ayuntamiento de Arévalo, el Ayuntamiento de Candeleda, el Ayuntamiento

de Casavieja, el Ayuntamiento de Cebreros, el Ayuntamiento de El Barco de Ávila, el Ayuntamiento de El Hoyo de Pinares, el Ayuntamiento de El Tiemblo, el Ayuntamiento de La Adrada, el Ayuntamiento de Las Navas del Marqués, el Ayuntamiento de Madrigal de las Altas Torres, el Ayuntamiento de Piedralaves, el Ayuntamiento de Sotillo de la Adrada y la Diputación Provincial de Ávila para la realización de la Programación de Circuitos Escénicos de Castilla y León para 2023.

- A.8.** Se aprobaron las Bases Generales y Específicas reguladoras de las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de dos plazas de Trabajador Social.
- A.9.** Se aprobaron las Bases Generales y Específicas reguladoras de las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero Agrónomo.
- A.10.** Se aprobó la justificación de la subvención concedida para Proyectos 2022.
- A.11.** En el marco de la Convocatoria de subvenciones para Mantenimiento de Centros 2022, se aprobaron distintas subvenciones.
- A.12.** Se aprobaron las Bases Generales y Específicas reguladoras de las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de dos plazas de Chófer-Conductor.
- A.13.** Se aprobaron las Bases reguladoras de las pruebas para la provisión de una plaza de Telefonista/Recepcionista, en turno reservado a personas con discapacidad.
- A.14.** Se aprobaron las Bases reguladoras de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial Electricista, en turno libre.
- A.15.** Se aprobaron las Bases Generales de los procesos de estabilización de empleo temporal, al amparo de la Ley 20/2021, de medidas de reducción de la temporalidad en el empleo público.
- A.16.** Se aprobaron las Bases Específicas para la estabilización de empleo temporal de 21 plazas de Auxiliar Administrativo, 1 plaza de Ayudante Cerrajero, 1 plaza de Monitor de Informática, 1 plaza de Oficial la Carpintero, 1 plaza de Oficial la Conductor, 1 plaza de Técnico de Gestión Recaudación, 1 plaza de Técnico Medio Informática, 1 plaza de Técnico, 2 plazas de Auxiliar de Informática Medio Programa Inmigración, 1 plaza de Técnico Superior FCST "Gerente FCST", 2 plazas de Auxiliar de Informática, 2 plazas de Ordenanza Portero. 2 plazas de Técnico de Administración General, 3 plazas de Operario de Servicios Múltiples, 3 plazas de Psicólogo, 3 plazas de Técnico Medio de Cultura, 14 plazas de Auxiliar de Enfermería, dos plazas de Médico, una plaza de Ingeniero Técnico Agrícola, una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas. una plaza de Ingeniero Técnico Topografía, una plaza de Maestro Educación Especial, una plaza de Técnico de Gestión "Museo Adolfo Suárez", una plaza de Técnico Medio Agente de Igualdad, una plaza de Técnico Superior "Director Agencia Provincial de la Energía", de una plaza de Técnico Superior de Medio Ambiente, dos plazas de Enfermero, 19 plazas de Trabajador Social, una plaza de Administrativo del Consorcio de Residuos, una plaza de Ingeniero Superior

Gerente del Consorcio de Residuos, 2 plazas de Operarios del Consorcio de Residuos, 12 plazas de Conductores del Consorcio de Residuos, todas ellas por el sistema de concurso de méritos; y 61 plazas de Auxiliar de Enfermería, seis plazas de Enfermero, una plaza de Economista, una plaza de Administrativo, una plaza de Operario del Consorcio de Residuos por el sistema de concurso-oposición.

- A.17.** Se aprobó la concesión al Ayuntamiento de Rasueros, con cargo a la Caja Provincial de Crédito y Cooperación, de una operación de tesorería por importe de 40.000 euros.
- A.18.** Se aprobó la prórroga (por dos años más) del plazo de duración del contrato de servicios consistente en los servicios de apoyo para las entidades locales de menos de 20.000 habitantes de la Diputación Provincial de Ávila vinculados con la mejora en el tratamiento de la información, formalizado 27 de abril de 2021 con Ciencia e Ingeniería Económica y Social, SL para la ejecución de los servicios de apoyo para las entidades locales de menos de 20.000 habitantes de la Diputación Provincial de Ávila.
- A.19.** Se aprobó conceder al Ayuntamiento de San Martín de la Vega del Alberche, con cargo a la Caja Provincial de Crédito y Cooperación, una operación de tesorería por importe de 17.957,95 euros.
- A.20.** Se aprobó conceder al Ayuntamiento de San Martín de la Vega del Alberche, con cargo a la Caja Provincial de Crédito y Cooperación, una operación a largo plazo, por importe de 24.411,53 euros.
- A.21.** Se aprobó la Oferta de Empleo Público del año 2022 de la Excm. Diputación Provincial de Ávila y sus Organismos Autónomos.
- A.22.** Se aprobó la modificación del acuerdo de la Junta de Gobierno (22.05.22), por la que se aprueba la Oferta de Empleo Público Extraordinaria de Estabilización de Empleo Temporal de la Excm. Diputación Provincial de Ávila, que articula la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.
- A.23.** Se aprobaron las Bases que regirán la convocatoria del concurso específico de méritos para la provisión de diversos puestos de trabajo vacantes de la Diputación Provincial de Ávila.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL:

- B.1.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (7.12.22) por la que se autoriza la devolución de la fianza a la empresa adjudicataria para responder de las obligaciones derivadas contrato de servicios para la puesta en marcha de Herramientas de gestión de expedientes y administración electrónica de la Diputación Provincial de Ávila.
- B.2.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (7.12.22) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno y, en el marco de la Convocatoria de subvenciones para la apertura de oficinas y puntos de información turística, 2022, se reconocen las obligaciones y ordena el pago de la subvención a los ayuntamientos incluidos en este Programa.

- B.3.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (7.12.22) por la que, en el marco de la Convocatoria para la concesión de subvenciones a los Ayuntamientos y Entidades Locales Menores de la provincia de Ávila, para la reparación de caminos agrarios -grupo 5-, se aprueba la justificación presentada, en concepto de reparación de caminos agrarios, por distintos Ayuntamientos de la provincia.
- B.4.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (7.12.22) por la que, en el marco de la Convocatoria para la concesión de subvenciones a los Ayuntamientos y Entidades Locales Menores de la provincia de Ávila, para la reparación de caminos agrarios -grupo 4-, se aprueba la justificación presentada, en concepto de reparación de caminos agrarios, por distintos Ayuntamientos de la provincia.
- B.5.** Se dio cuenta a la Junta de la formalización del Convenio por el que se concede y canaliza una subvención nominativa, prevista en los presupuestos generales de la Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2022, al ayuntamiento de Sigeres para la actuación consistente en “Sustitución de tuberías de abastecimiento de agua en calle carretera de Castilblanco”.
- B.6.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (9.12.22) por la que, en el marco del Programa de medidas urgentes para paliar los daños causados por la borrasca “Filomena”, se resuelve ingresar a Ayuntamientos las cuantías relativas al 85 % de la subvención concedida.
- B.7.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (12.12.22) por la que se corrige el error material detectado en la Resolución de fecha 29.11.22, concretamente en el importe de la subvención concedida al ayuntamiento de El Arenal.
- B.8.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (12.12.22) por la que se corrige el error material detectado en el importe concedido al municipio de El Arenal, con cargo a la partida presupuestaria 1320-46202 del Programa de subvenciones para la realización de actividades relacionadas con el Astroturismo, rectificando la resolución de fecha 29 de noviembre (número 20223557).
- B.9.** Se dio cuenta a la Junta de Gobierno de la Resolución de Presidencia (Decreto 2022/3762) por la que se aprueba la adjudicación del Contrato de Obras “Urbanización y acerado de la carretera provincial AV-P-209: travesía de Sanchidrián “; a favor de la empresa CYC VÍAS, S.L.
- B.10.** Se dio cuenta a la Junta de Gobierno de la Resolución de Presidencia (Decreto 2022/3763) por la que se aprueba la adjudicación del Contrato de Obras “Acondicionamiento y refuerzo de la carretera provincial AV-P-633. Acceso a Hurtumpascual “; a favor de la empresa CYC VÍAS, S.L.
- B.11.** Se dio cuenta a la Junta de Gobierno de la Resolución de Presidencia (Decreto 2022/3764) por la que se aprueba la adjudicación del Contrato de Obras Acondicionamiento y refuerzo de la carretera provincial AV-P-635 Acceso a Poveda”; a favor de la empresa CYC VÍAS, S.L.

- B.12.** Se dio cuenta a la Junta de Gobierno de la Resolución de Presidencia (Decreto 2021/3766) por la que, en el marco Subvención por la que se adoptan medidas urgentes para paliar los daños causados por la borrasca “Filomena”, 2022, se ingresa la cantidad de 9.102,22 euros al Ayuntamiento de Cebreros y 72.093,65 euros al Ayuntamiento de Madrigal de las Altas Torres.
- B.13.** Se dio cuenta a la Junta de Gobierno de la Resolución de Presidencia (Decreto 2022/3786) por la que, en el marco del Convenio Programa Crecemos, 2022, se aprueban las justificaciones, reconocen las obligaciones y se ordena el pago por importe total de 113.734 euros, con cargo a la partida presupuestaria 2310.46201 a distintos Ayuntamientos de la Provincia.
- B.14.** Se dio cuenta a la Junta de Gobierno de la Resolución de Presidencia (Decreto 2022/3789) por la que, en el marco del Convenio por el que se instrumentaliza y concede una subvención nominativa prevista en los presupuestos generales de la Diputación de Ávila, 2022, al Obispado de Ávila para la Conservación y reparación de iglesias y ermitas en la Provincia de Ávila, se aprueban la justificación, reconocen las obligaciones y se ordena el pago por importe total de 43.200,00 euros, con cargo a la partida presupuestaria 3360.78003 al la Parroquia La Natividad de Villanueva del Campillo.
- B.15.** Se dio cuenta a la Junta de Gobierno de la Resolución de Presidencia (Decreto 2022/3790) por la que, en el marco de la Subvención de Ayudas a la investigación sobre temas abulenses, 2022:
- Se desestiman distintas solicitudes.
 - No se conceden diversas ayudas por no haber obtenido una puntuación superior a 3,5 puntos.
 - Se estiman solicitudes y se otorga la puntuación.
 - Se conceden diez ayudas en la modalidad General que han alcanzado mayor puntuación en diferentes áreas.
 - Se conceden cinco ayudas de investigación sobre temas abulenses en la Modalidad Jóvenes Investigadores en distintas áreas.
 - No se conceden ayudas a diferentes solicitantes por no haber obtenido una puntuación inferior a las solicitudes seleccionadas.
- Igualmente, se aprueba el gasto por importe de 55.000 euros para hacer frente a las obligaciones derivadas de la convocatoria con cargo a la partida presupuestaria 3340/48101 del Presupuesto Ordinario 2022.
- B.16.** Se dio cuenta a la Junta de Gobierno de la Resolución de Presidencia (Decreto 2022/3811) por la que, en el marco del Convenio por el que se instrumentaliza y concede una subvención nominativa prevista en los presupuestos generales de la Diputación de Ávila, 2022, al Obispado de Ávila para la Conservación y reparación de iglesias y ermitas en la Provincia de Ávila, se aprueban la justificación, reconocen las obligaciones y se ordena el pago por importe total de 15.300,00 euros, con cargo a la partida presupuestaria 3360.78003 al la Parroquia Santiago Apóstol de Muñotello.

- B.17.** Se dio cuenta a la Junta de Gobierno de la Resolución de Presidencia (Decreto 2022/3816) por la que se aprueba la Certificación n.º 1 del “Contrato de obras de rehabilitación del Puente de los siete ojos en San Martín de la Vega del Alberche”.
- B.18.** Se dio cuenta a la Junta de Gobierno de la Resolución de Presidencia (Decreto 2022/3816) por la que se aprueba la Certificación n.º 3 del “Contrato de la obra: “acondicionamiento de la ctra. Provincial AV-P-503 Travesía de Solosancho”.
- B.19.** Se dio cuenta a la Junta de Gobierno de la Resolución de Presidencia (Decreto 2022/3818) por la que se se aprueba la Certificación n.º 1 del Contrato menor de la obra:”Acondicionamiento de la ctra. Provincial AV-P-115 Travesía de Fontiveros”; con un importe de 41.658,39 euros.
- B.20.** Se dio cuenta a la Junta de Gobierno de la Resolución de Presidencia (Decreto 2022/3819) por la que se aprueba la Certificación n.º 3 del Contrato de la obra:”Acondicionamiento de la ctra. provincial AV-P-140: CL-605 -Castellanos de Zapardiel- Límite de Provincia “; con un importe de 200.382,76 euros, IVA incluido.
- B.21.** Se dio cuenta a la Junta de Gobierno de la Resolución de Presidencia (Decreto 2022/3823) por la que se aprueba la Certificación n.º 4 del Contrato de la obra: “Acondicionamiento de accesos al Centro Residencial Infantas Elena y Cristina”; con un importe de 3.305,87 euros, IVA incluido.
- B.22.** Se dio cuenta a la Junta de Gobierno de la Resolución de Presidencia (Decreto 2022/3825) por la que se aprueba la Certificación n.º 1 del Contrato menor de la obra: “Acondicionamiento de la ctra. provincial AV-P-135 acceso a Canales “; con un importe de 38.412,01 euros, IVA incluido.
- B.23.** Se dio cuenta a la Junta de Gobierno de la Resolución de Presidencia (Decreto 2022/3824) por la que se aprueba la Certificación n.º 4 del Contrato de la obra: “Accesibilidad al edificio de Servicios Sociales “; con un importe de 41.127,08 euros, IVA incluido.
- B.24.** Se dio cuenta a la Junta de Gobierno de la Resolución de Presidencia (Decreto 2022/3827) por la que se se aprueba la Liquidación del contrato de la obra: “Acondicionamiento de la ctra. Provincial AV-P-604 Acceso a Duruelo desde la AV-110”; con un importe de 13.156,16 euros, IVA incluido.
- B.25.** Se dio cuenta a la Junta de Gobierno de la Resolución de Presidencia (Decreto 2022/3826) por la que se aprueba la Liquidación del contrato de la obra: “Acondicionamiento de la ctra. Provincial AV-P-131 en Cabezas del Pozo “; por un importe de 4.277,36 euros, IVA incluido.
- B.26.** Se dio cuenta a la Junta de Gobierno de la Resolución de Presidencia (Decreto 2022/3830) por la que se aprueba la Certificación n.º 16 del Contrato de la obra: “Conservación Carreteras Provinciales Zona 2”; con un importe de 60.198,15 euros, IVA incluido.

- B.27.** Se dio cuenta a la Junta de Gobierno de la Resolución de Presidencia (Decreto 2022/3831) por la que se aprueba la Certificación n.º 9 del Contrato de Servicios: "Elaboración propuestas clasificación, planes de emergencia, normas de explotación y nombramiento directores para infraestructuras hidráulicas"; por un importe de 25.886,40 euros, IVA incluido.
- B.28.** Se dio cuenta a la Junta de Gobierno de la Resolución de Presidencia (Decreto 2022/3832) por la que se aprueba la Certificación n.º 1 del Contrato menor de la obra: "Acondicionamiento de la ctra. provincial AV-P-415 Travesía de Navalacruz"; por un importe de 29.124,41 euros, IVA incluido.
- B.29.** Se dio cuenta a la Junta de Gobierno de la Resolución de Presidencia (Decreto 2022/3829) por la que se aprueba la Certificación n.º 1 del Contrato de la obra: "Actuaciones de emergencia en el Puente de la Fonseca (Villar de Corneja) por daños causados por la DANA"; por un importe de 60.378,98 euros, IVA incluido.
- B.30.** Se dio cuenta a la Junta de Gobierno de la Resolución de Presidencia (Decreto 2022/3828) por la que se aprueba la Certificación n.º 1 del Contrato Menor de la obra: "Acondicionamiento y adecuación de márgenes en la ctra. provincial AV-P-605"; por un importe de 10.381,80 euros, IVA incluido.
- B.31.** Se dio cuenta a la Junta de Gobierno de la Resolución de Presidencia (Decreto 2022/3833) por la que se aprueba la Certificación n.º 10 del Contrato de la obra: "Rehabilitación edificio para la ampliación de la sede de la Diputación Provincial de Ávila en la calle Jimena Blázquez 7, de Ávila"; por un importe de 98.561,65 euros, IVA incluido.
- B.32.** Se dio cuenta a la Junta de Gobierno de la Resolución de Presidencia (Decreto 2022/3876) por la que se declara desierto el procedimiento tramitado para adjudicar el contrato de servicios consistente en la recogida de animales abandonados en los municipios de la provincia de Ávila de menos de diez mil habitantes, ello por falta de licitadores.
- B.33.** Se dio cuenta a la Junta de Gobierno de la Resolución de Presidencia (Decreto 2022/3863) por la que, en el marco del Subvención de Actividades de Carácter Turístico, año 2022, se desestima la justificación (con cargo a la partida presupuestaria 4320.46212) al Ayuntamiento de Hernansancho, por no ajustar su actividad al objeto de la subvención ni estar relacionada dicha actividad con lo establecido en la convocatoria.
- B.34.** Se dio cuenta a la Junta de Gobierno de la Resolución de Presidencia (Decreto 2022/3862) por la que aprueba el Convenio de colaboración entre la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, la Diputación de Ávila y los Ayuntamientos de La Horcajada, Navarrevisca, Horcajo de las Torres, El Arenal y Casavieja, para el desarrollo del programa "Crecemos" (2022).
- B.35.** Se dio cuenta a la Junta de Gobierno de la Resolución de Presidencia (Decreto 2022/3879) por la que se aprueba la adjudicación del Contrato de la obra: "Acondicionamiento de la carretera provincial Ay-P-409"; a favor de la empresa Padecasa Obras y Servicios, S.A. (A-05010285) por el precio total de 383.079,42 euros (IVA incluido).

- B.36.** Se dio cuenta a la Junta de Gobierno de la formalización del Convenio específico de colaboración entre la Diputación de Ávila y el Ayuntamiento de Casavieja, para el desarrollo del programa “Crecemos”, cuyo objeto es el de facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral en el ámbito rural (2022).
- B.37.** Se dio cuenta a la Junta de Gobierno de la Resolución de Presidencia (Decreto 2022/3906) por la que se aprueba el Convenio por el que se instrumentaliza la cesión de uso de un vehículo de extinción de incendios y salvamento por parte de la Excm. Diputación de Ávila a favor del Excmo. Ayuntamiento de Ávila.
- B.38.** Se dio cuenta a la Junta de Gobierno de la Resolución de Presidencia (Decreto 2022/3908) por la que se, en el marco de Convocatoria de subvenciones mediante régimen de concurrencia competitiva para la Adquisición de Equipamiento Deportivo y Lúdico 2022, se aprueban las justificaciones, se reconocen las obligaciones y se ordena el pago por importe total de 79.745,25 euros a distintos ayuntamientos de la provincia.
- B.39.** Se dio cuenta a la Junta de Gobierno de la formalización del Convenio específico de colaboración entre la Diputación de Ávila y el Ayuntamiento de El Arenal, para el desarrollo del programa “Crecemos”, cuyo objeto es el de facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral en el ámbito rural (2022).
- B.40.** Se dio cuenta a la Junta de Gobierno de la formalización del Convenio específico de colaboración entre la Diputación de Ávila y el Ayuntamiento de Horcajo de las Torres, para el desarrollo del programa “Crecemos”, cuyo objeto es el de facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral en el ámbito rural (2022).
- B.41.** Se dio cuenta a la Junta de Gobierno de la formalización del Convenio específico de colaboración entre la Diputación de Ávila y el Ayuntamiento de Navarrevisca, para el desarrollo del programa “Crecemos”, cuyo objeto es el de facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral en el ámbito rural (2022).
- B.42.** Se dio cuenta a la Junta de Gobierno de la Resolución de Presidencia (Decreto 2021/3926) por la que, en el marco Convocatoria de subvenciones para los daños causados por diversos incendios acaecidos entre julio y agosto de 2021, Resolución de 30 de marzo de 2022, de la Secretaría de Estado de Política Territorial., se aprueban las justificaciones, reconocen las obligaciones y se ordena el pago, por importe total de 88.077,09 euros, a distintos Ayuntamientos de la Provincia.
- B.43.** Se dio cuenta a la Junta de Gobierno de la Resolución de Presidencia (Decreto 2021/3920) por la que, en el marco Programa de medidas urgentes para paliar los daños causados por la borrasca “Filomena”, Resolución de 24 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Política Territorial, se procede al ingreso -a distintos ayuntamientos de la provincia- por importe total de 115.755,53 euros, correspondientes al 85 % de la subvención concedida.

- B.44.** Se dio cuenta a la Junta de Gobierno de la Resolución de Presidencia (Decreto 2021/3921) por la que, en el marco Programa de medidas urgentes para paliar los daños causados por la borrasca “Filomena”, Resolución de 24 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Política Territorial, se procede al ingreso de distintas cantidades a ayuntamientos de la provincia, por importe total de 35.566,49 euros, correspondientes al 85 % de la subvención concedida.
- B.45.** Se dio cuenta a la Junta de Gobierno de la Resolución de Presidencia (Decreto 2021/3922) por la que, en el marco del Subvención mediante régimen de concurrencia competitiva dirigida a los Ayuntamientos de la provincia de Ávila para la realización de Actividades de carácter cultural y deportivo, 2022, se aprueban las justificaciones, reconocen las obligaciones y se ordena el pago por importe total de 232.618,24 euros.
- B.46.** Se dio cuenta a la Junta de Gobierno de la Resolución de Presidencia (Decreto 2022/3937) por la que se aprueba la Adenda 2022, por la que se modifica el Acuerdo entre la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León y las entidades de población superior a 20.000 habitantes y Diputaciones Provinciales sobre la cofinanciación de los Servicios Sociales que han de prestarse por éstas, para las anualidades 2020, 2021, 2022 y 2023.
- B.47.** Se dio cuenta a la Junta de Gobierno de la Resolución de Presidencia (Decreto 2022/3938) por la que se aprueba el Convenio de colaboración entre la Diputación de Ávila y diversos Ayuntamientos para dar cumplimiento al Protocolo General de actuación entre la Comunidad de Castilla y León y la Diputación Ávila, para promover el establecimiento de sistemas de depuración de las aguas residuales urbanas en los municipios con población de 500 a 2.000 habitantes equivalentes en la provincia.
- B.48.** Se dio cuenta a la Junta de Gobierno de la Resolución de Presidencia (Decreto 2022/3941) por la que se aprueba la Certificación n.º 2 del contrato de la obra: “Acondicionamiento y Refuerzo de la carretera provincial AV-P-308 Las Navas del Marqués-Peguerinos. Daños DANA”; por un importe de 14.325,77 euros, IVA incluido.
- B.49.** Se dio cuenta a la Junta de Gobierno de la Resolución de Presidencia (Decreto 2022/3943) por la que se aprueba la Certificación n.º 43 del contrato de la obra: “Conservación de carreteras provinciales Zona 1”; por un importe de 92.388,82 euros, IVA incluido.

Ávila, 18 de enero de 2023.

El Presidente, *Carlos García González*.